

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2022 - BOC NÚM. 62

CONCEJO ABIERTO DE MAZANDRERO

CVE-2022-2143 *Aprobación definitiva del Inventario de Bienes.*

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del Inventario de Bienes de la Entidad Local de Mazandrero, cuya aprobación inicial fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 16, de fecha 25 de enero de 2022, y tras haberse rechazado las reclamaciones al mismo, dicho inventario queda definitivamente aprobado con fecha 22 de marzo de 2022.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del acuerdo o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del mismo en el BOC.

Mazandrero, 18 de diciembre del 2021.

El presidente,

Rubén Puente García.

2022/2143